



Ministerio de Salud Pública

# NOTICIAS DEL MSP



Ministerio de Salud Pública

Montevideo, miércoles 20 de abril de 2005

## HOSPITAL DE LA MUJER CON MAYORES RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO

### Convenio de cooperación entre la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer y el Ministerio de Salud Pública – ASSE

Esta mañana, se firmó un convenio de cooperación entre la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer (CHLC) y el MSP-ASSE, con el objetivo de expandir y potenciar las acciones del Programa de Prevención del Cáncer de Cuello Uterino en el Uruguay, como forma de seguir apostando a la promoción de la salud de todas las mujeres uruguayas.

En la oportunidad, la Sra. Ministra de Salud Pública, Dra. María Julia Muñoz, destacó el esfuerzo de la CHLC – presidida por el Sr. Oscar Magurno, quien suscribió el convenio en nombre de la entidad que representa, que está dotando al Hospital de la Mujer que funciona en el Centro Hospitalario Pereira Rossell, de mayores recursos en materia de equipamiento.

De esta manera, el Hospital de la Mujer, que ya cuenta con una importante infraestructura, podrá cumplir de mejor manera con el cometido de prevención del cáncer de cuello de útero, al poder desarrollar todos los exámenes necesarios “y poder dar satisfacción a un aumento de la demanda que esperamos se incremente a partir del día de hoy”, señaló la jerarca.

Destacó que “no sólo se trata de un convenio de cooperación más, sino que ponemos frente a la ciudadanía y las mujeres uruguayas herramientas para no morir de cáncer de cuello de útero, estimulando la conciencia y la necesidad que tenemos las mujeres de preservar nuestra salud”.



En momento de la firma del convenio, el Sr. Oscar Magurno, Presidente de la CHLC, la Ministra de Salud Pública, Dra. María Julia Muñoz y el Director del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Dr. Fernando Tomasina

En ese aspecto, hizo hincapié en la importancia *“que las mujeres controlemos periódicamente nuestra salud, a los efectos de prevenir y curar el cáncer de cuello de útero, que es una enfermedad que diagnosticada en tiempo y forma se cura, y que se previene con conductas y hábitos saludables que todas las uruguayas debemos tener”*.

La firma del acuerdo se realizó en el propio Hospital Pereira Rossell, y contó también con la participación de otros integrantes de la CHLC --además de su Presidente--, del Director del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Dr. Fernando Tomasina y de la Directora del Hospital de la Mujer, Dra. Ima León.



Personal del Centro Hospitalario Pereira Rossell, trabajando en el Programa de Prevención del Cáncer de Cuello Uterino en el Uruguay.

**DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS  
MSP-ASSE-ATC**

18 de Julio 1892 Of. 501 Tel. 409 1015 / 409 2534 Fax. 409 37 38  
[cregueira@msp.gub.uy](mailto:cregueira@msp.gub.uy)